



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0003188/2019
CORDOBA, 01 MAR 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Rocío del Carmen BRAVO MIANA en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
Que existe la disponibilidad del cargo;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Rocío del Carmen BRAVO MIANA (Legajo 54.326) en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS) - código 119-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **01-04-2019** y hasta el **31-03-2020**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- La Lic. Bravo Miana, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
CM. ee.

128

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC